

INFORMACION: Picos Aneto y Alba 23 y 24 de abril de 2022

Alojamiento: Estaremos durmiendo en el Refugio de La Renclusa, reformado hace cinco años, es el mejor sitio para poder alcanzar la cumbre más alta de Pirineos. En esta salida pretendemos subir a dos de los tres miles del Pirineo, Aneto y Alba, dos montañas preciosas que estamos seguro recordaremos siempre. El precio incluye además del alojamiento, dos cenas y dos desayunos.

Serán dos picos exigentes pero nunca imposibles, deberemos estar fuertes y haber desayunado bien, si el estado de la nieve no lo permite o las condiciones físicas tampoco siempre tenemos alternativas por lo que la diversión y disfrute están asegurados.

Solo una cosa nos podrá romper el fin de semana y esta será la lluvia.

Leer con atención la información de abajo como el cartel y cargar los track, pero si tenéis alguna duda escribir a los colaboradores, seguro que sabremos dar la respuesta.

(Poner especial atención a los 15 puntos resaltados de la información recibida)

(A continuación información recibida de Pedro el refugiero de La Renclusa el 10/01/22)

A continuación le detallamos los cambios efectuados en el refugio debido al COVID-19 :

- **1 INTERLOCUTOR:** Sera necesario un responsable/**interlocutor** por grupo. Hará de nexo comunicativo entre el personal del refugio y sus compañeros, y transmitirá al grupo la forma de proceder durante la estancia, así como todas las indicaciones dadas por el personal de refugio. A la llegada, inicialmente entrará en el refugio, solamente el responsable del grupo para recibir indicaciones.
- **2 CALZADO:** Retirada del calzado de descanso (Crocs). Por lo que **será obligatorio** traer otro tipo de calzado para caminar por el refugio.
- **3 DUCHAS:** En caso de necesitar el uso de las duchas es muy recomendable usar otro calzado distinto (chanclas) al calzado de descanso.
- **4 SACO DE DORMIR Y ALMOHADA:** Retirada de mantas y almohadas. Por lo que será obligatorio el uso de un saco de dormir.
- Cierre de la cocina libre.
- **5** Uso de las **MASCARILLAS** conforme al Real Decreto vigente. El Refugio se considera un espacio cerrado de uso público, por lo que su uso será obligatorio dentro del mismo.

Información general del refugio:

- **6 D.N.I.** Para pernoctar en el refugio es obligatorio traer el DNI o Pasaporte. En caso contrario el refugio no está autorizado a permitir pernoctar a nadie que no porte uno de estos documentos.
- **7 CENAS:** Se ruega puntualidad, la cena se sirve a las 19.00h.
- **8 LLEGADA:** La hora máxima de llegada al refugio son las 20.00h.
- **9 INTERNET:** No disponemos de cobertura, internet, ni cabina en el refugio y alrededores.
- **10 BASURAS:** No disponemos de servicio de basura, por lo que se deberán bajar su basura con ustedes mismos.
- **ESPACIO NATURAL:** La zona en la que se van a mover constituye un Espacio Natural Protegido y deben ser sumamente cuidadosos y respetuosos con el medio donde van a desarrollar su actividad. Por lo que no llevar perros sueltos es fundamental para la tranquilidad de varias de las especies amenazadas del parque.

(A continuación información recibida de la FAM y de A&R (Albergues y Refugios.com) el 10/01/22)

COVID19 Y REFUGIOS DE MONTAÑA NUEVAS NORMAS DE USO

Es imprescindible conocer, antes de acudir a un refugio o albergue de montaña de la FAM en este año 2020, las nuevas normas de utilización de los mismos debido a la crisis del Covid19. Por favor, difundirlas entre todos los componentes del grupo que vayáis acudir al refugio. Es responsabilidad de todos conocerlas, tenerlas en cuenta antes de subir a los refugios y cumplirlas una vez en ellos.

ANTES DE SUBIR AL REFUGIO

- Los refugios **NO** contarán con calzado de descanso de uso común, es obligatorio que cada uno lo lleve consigo.
- Los refugios no contarán con mantas en las habitaciones, hay que prever por tanto llevar un saco de dormir pensado para no pasar frío.
- Los refugios no contarán con almohadas en las habitaciones.
- Es necesario determinar una persona responsable por cada grupo, de cara a tener un solo interlocutor al que el guarda de la entrada al refugio y le explique todas las nuevas normas de funcionamiento una vez en él.
- Debido a las limitaciones en el número de plazas de alojamiento, el servicio mínimo en los refugios sin acceso en coche será Media Pensión y en los de acceso con vehículo será Alojamiento y Desayuno. Confirma los horarios de cena y cierre nocturno, y si vas a llegar más tarde ponte en contacto con los guardas.
- Es obligatorio el uso de la mascarilla en todas las zonas de uso común del refugio.

UNA VEZ EN EL REFUGIO

Se han establecido una serie de nuevas normas de conducta y funcionamiento de los refugios. Todas ellas, al igual que las mencionadas anteriormente, se fundamentan en la actual crisis del COVID19, las nuevas medidas de distancia física e higiene que son necesarias tomar y la sostenibilidad de los refugios de montaña.

Pedimos al colectivo montañero que nos ayude a cumplirlas. Es responsabilidad de todos conseguir que los refugios y albergues de montaña puedan funcionar correctamente a pesar de esta mala coyuntura en la que nos encontramos.

Algunas de estas medidas son:

- Es importante mantener las medidas de distanciamiento y limpieza mínimas en nuestra estancia en el refugio.
- **11** Al llegar al refugio será necesario realizar una desinfección de mochilas y botas de montaña.
- **12** No se podrá utilizar el cuarto de taquillas para dejar las mochilas, éstas han de subirse a las habitaciones.
- **13** Al salir del refugio por la mañana, y debido a los trabajos especiales de limpieza y desinfección que hay que realizar, no será posible dejar nada de material en el refugio.
- **14** Se han establecido aforos limitados en todos los espacios comunes del refugio: comedor, terraza, aseos, botero... Estos aforos vendrán indicados por carteles a la entrada de cada uno de esos espacios. Es la responsabilidad de todos el cumplirlos.
- Se ha limitado la capacidad de alojamiento del refugio.
- **15** Será necesaria la limpieza de manos con gel hidro-alcohol antes de cada servicio de desayuno, comida o cena que se realice.
- Debemos atender siempre a las indicaciones del guarda antes de estos servicios de comidas, ya que la distribución de las mesas de comedor estará condicionada a la tipología de los grupos de alojados. Los grupos que acudan juntos al refugio se sentarán a comer juntos.
- Tanto a través del guarda como de diferentes carteles a lo largo del refugio se informará de los protocolos y medidas necesarias a cumplir.

SÉ RESPONSABLE Y AYÚDANOS CON EL CUMPLIMIENTO DE TODAS ESTAS NORMAS

ENTRE TODOS CONSEGUIREMOS QUE LOS REFUGIOS Y

ALBERGUES DE MONTAÑA PUEDAN FUNCIONAR

Datos de la reserva

Número de reserva: **AYR.000800091e387eb6.0**

Referencia: **AYR-1e387eb6**

Fecha de entrada: **22/04/2022**

Fecha de salida: **24/04/2022**

Número de noches: **2**

Número de personas: **20**

Tipo de habitación: **Habitación múltiple**

Adelanto para la reserva: **480 €**

Servicios distintos de la pernocta:

22/04/2022: Cena

23/04/2022: Desayuno, Cena

24/04/2022: Desayuno

Observaciones de la reserva

la factura final deberá ser a nombre de Grupo de Montaña Pegaso, Pasaje Enrique Velasco, 4 - 2º A , 28038 MADRID España, CIF/NIF G82586637